



1745 17.04.2009



ORD.: _____/

ANT.: Su carta presentación de fecha 01/04/2009.

MAT.: Responde su carta en la que solicita audiencia con Sra. Ministra.

SANTIAGO,

**SRA. TAMARA DANIELA DEL SOLAR ALMARZA
LA LECHERIA N° 3276, POBLACIÓN EL VOLCAN. PUENTE ALTO.**

Junto con saludarle, y por especial encargo de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, Sra. Patricia Poblete Bennett, nos permitimos dar respuesta a la presentación enviada por usted, donde plantea su situación habitacional.

Investigado el caso, hemos constatado que usted accedió a una vivienda reparada de la población El Volcán de la comuna de Puente Alto, a través de un comité de allegados, con el compromiso de regularizar el uso y la propiedad a través del Programa Fondo Solidario de Vivienda, lo que hasta la fecha no ha sucedido, por tanto continúa en calidad de comodataria.

Le sugerimos postular al Programa Fondo Solidario de Vivienda, a fin de acceder a una solución habitacional definitiva.

En caso de requerir mayor información sobre este u otro Programa Habitacional, puede dirigirse personalmente a la Oficina de Informaciones del MINVU, ubicada en Serrano N° 23, de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas.

Esperando que la información entregada le sea de utilidad y agradeciendo su disposición, saluda atentamente a Ud.,

**ANDRES MARCELO SILVA GALVEZ
DIRECTOR SERVIU (S)
REGION METROPOLITANA**

CZB/1730/2009

Distribución:

- Destinatario
- Coordinador Nacional SIAC (con antecedentes)
- Director SERVIU Metropolitano
- Equipo Plan Piloto Movilidad Habitacional
- Subdepartamento Difusión y Atención al Usuario
- Oficina de Partes *4730.*